

Para suceder a Jorge Bermúdez, quien dejó el cargo en diciembre:  
**Tras 6 meses de subrogancia de Dorothy Pérez, surgen opciones para Contraloría**

**El abogado Rodrigo Correa sería impulsado desde la derecha, mientras que Juan Carlos Ferrada convencería a parte de las coaliciones de Gobierno.**

RENÉ OLIVARES

Seis meses sin contralor titular se cumplirán el próximo 18 de junio. Y pese a que ha habido al menos un intento por resolver esta situación, esta aún se encuentra en observación por parte del Ejecutivo.

De acuerdo a fuentes gubernamentales, no se ve como un tema urgente, debido a que consideran que Pérez ha funcionado en la subrogancia, pero por eso mismo ya comienza a hacer ruido el hecho de que no sea confirmada en el cargo, al tratarse de la candidata natural a suceder a Jorge Bermúdez.

Según fuentes del Senado, el Gobierno alcanzó a comunicarles la nominación de Pérez, pero este se habría complicado luego de que en abril tuviera que ir a comparecer a la comisión investigadora del Caso Audios, donde expresó que pese a haber conocido a Leonarda Villalobos en una comida no tenía ningún vínculo ni relación con ella. Desde entonces, la decisión se ha ido complejizando, pues también impactó en la opción del Gobierno la reconfiguración de fuerzas que supuso la ruptura del pacto administrativo que llevó a la testera del Senado a la mesa liderada por el RN José García Ruminot.

**Gestiones PS**

Entonces, durante las últimas semanas se volvió a abrir el abanico de postulantes y desde el Senado se transmite que no ha habido una comunicación al respecto con el Gobierno. De acuerdo a conocedores del proceso, el Partido Socialista es el principal impulsor de que el Gobierno sostenga a un candi-



Dorothy Pérez.



Rodrigo Correa.



Juan Carlos Ferrada.

dato afín a las ideas del oficialismo para el cargo. Por eso, hay personeros que sostienen la postulación de Juan Carlos Ferrada, quien fue uno de los primeros nombres en aparecer en el horizonte del Gobierno, que después perdió fuerza y ahora reaparecería.

A él se le sumaría que durante los últimos días surgió como carta el abogado y exdecano de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Rodrigo Correa. Este sería una carta impulsada por sectores de Chile Vamos, y que en la oposición verían con buenos ojos, pero en el Gobierno afirman que su nombre no ha sido evaluado.

El surgimiento del nombre de Correa ocurriría porque el Gobierno y la oposición estarían ne-

gociando varios de los nombramientos pendientes como un "paquete", en donde se incluirían cuatro cargos de la Corte Suprema (tres ministros y el fiscal judicial, que requieren de un acuerdo de dos tercios del Senado, es decir, 33 senadores) más la Contraloría (que necesita de tres quintos de la Cámara Alta, lo que equivale a 30 votos).

Como ningún bloque político llega a esa cantidad de parlamentarios, están obligados a que cualquier nombre deberá ser consensuado entre oficialismo y oposición y, si bien en un comienzo la idea era negociar alguna ventaja de la oposición en los ministros de la Corte Suprema, para que fueran más afines a ideas de derecha y el contralor a las de izquierda, este escenario

podría cambiar, a partir del surgimiento del nombre de Correa.

**Las opciones de Pérez**

Desde el Gobierno han transmitido que tienen una buena evaluación del trabajo de Pérez durante estos casi seis meses de subrogancia, e incluso hay voces en el gabinete del Presidente Boric que buscan ratificarla en el cargo. Sin embargo, los resultados de la negociación del "paquete" de cargos podrían hacerla quedar fuera de carrera, de acuerdo a cómo se resuelva la negociación entre oficialismo y oposición. Por lo pronto, durante los últimos días la contralora (s) ha estado dedicada a la revisión de las propuestas de presupuesto 2025 de la repartición, así como en la revisión de hallazgos de la junta de auditores de Naciones Unidas, de la que la repartición chilena es parte.

**30 VOTOS**  
**Tres quintos del Senado deben aprobar la nominación que emane desde el Ejecutivo.**